Moción de Orden del Día N° 17282

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
22 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:17 pm

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "

El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, representante de la región Piura e integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

82º ANIVERSARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO DE SULLANA

CONSIDERANDO:

Que, el día 23 de mayo del presente año, se conmemora el Octogésimo Segundo (82º) aniversario de la creación institucional de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Sullana, emblemática entidad gremial que ha contribuido decididamente al desarrollo empresarial, productivo y comercial de la provincia de Sullana y de la región Piura;

Que, durante la primera década de los años 40 del siglo pasado, Sullana experimentó un marcado crecimiento económico e industrial, evidenciado en la instalación de importantes fábricas como las de jabones, aceites, tejidos, velas, gaseosas, curtiembres y, entre ellas, la reconocida Compañía Industrial Verrando (CIVSA); así como en la consolidación de actividades agrícolas, el trazado ferroviario Sullana–Paita y el incremento del comercio con el vecino país del Ecuador, lo que motivó la instalación del Consulado de dicho país y una oficina de Aduanas en la ciudad;

Que, en ese contexto de efervescencia económica, un grupo de ciudadanos gestionó la creación de una institución gremial que agrupara y representara al empresariado local; siendo así que, mediante Resolución Suprema N.º 147 del 17 de marzo de 1943, se creó la "Cámara de Comercio, Agricultura, Industria y Ganadería de Sullana y del Valle del Chira", cuya primera Junta Directiva fue elegida el 23 de mayo de 1943, siendo designado como su primer presidente el señor Felipe García Figallo;

Que, a lo largo de sus más de ocho décadas de funcionamiento institucional, esta Cámara ha atravesado diferentes etapas y cambios de denominación, adoptando su actual nombre en julio del año 2000, durante la presidencia del señor Joel Siancas Ramírez; manteniéndose activa y vigilante frente a los intereses de sus asociados y de la comunidad en general, participando en campañas de interés público y expresando su opinión con responsabilidad, prudencia y mesura;

Que, actualmente, bajo la presidencia del señor Carlos Barba Valdiviezo para el periodo 2024–2027, la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Sullana continúa consolidando su rol como motor del desarrollo empresarial, promoviendo la capacitación de emprendedores, la generación de oportunidades de inversión y la articulación con instituciones públicas y privadas en beneficio de la provincia y la región;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cordial y efusivo saludo a la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Sullana, al conmemorarse su 82º aniversario de creación institucional, reconociendo su valiosa y sostenida labor en favor del desarrollo económico, empresarial y social de la provincia de Sullana y del norte del país.

SEGUNDO: Rendir homenaje a los empresarios, dirigentes y asociados que a lo largo de estos 82 años han contribuido a consolidar esta institución, e invocar a las nuevas generaciones de líderes gremiales a continuar fortaleciendo el sector empresarial con responsabilidad, transparencia y visión de futuro.

TERCERO: Remitir la presente Moción de Saludo al señor **Carlos Barba Valdiviezo**, Presidente de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Sullana, y; por su intermedio, a los miembros del Consejo Directivo, asociados, colaboradores y comunidad empresarial de la provincia, expresándoles nuestro reconocimiento y aliento por su continua labor en favor del progreso regional.

Lima, 22 de mayo del año 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2025 06:01:13-0500

Miguel Ciccia Vásquez
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina N° 301, Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe